TERCERO AUTORIZADO

LABORATORIOS DE ESPECIALIDADES INMUNOLÓGICAS S.A. DE C.V.

Modelos de
Sustitución animal

Empresa certificada en ISO 9001:2015 | Sistemas de Gestión de la Calidad

Premio Nacional de Tecnología e Innovación® XIX Edición

https://lei.mx/cotizaciones/

Cotizaciones o información de servicios:
+52 57-53-26-96 | Ext. 153 y 170

En cumplimiento con la reforma a la Ley General de Salud que prohíbe el uso de animales en pruebas para productos cosméticos en México —vigente desde septiembre de 2023—, en LEI ponemos a tu disposición un catálogo de **pruebas *in vitro* acreditadas ante la EMA**.

Pruebas *in vitro*

01. Irritabilidad ocular

OECD 491 Mediante el uso de cultivos celulares de córnea de conejo ***(prueba acreditada)***.

Modelo Línea celular: SIRC (*Statens Seruminstitut Rabbit Cornea*).

OECD 492 Mediante el uso de cultivos 3D de tejidos reconstituidos de córnea humana.

Modelo de córnea humana reconstruida (Modelo 3D).

02. Irritabilidad dérmica

OECD 439 Para distinguir entre sustancias irritantes de las no irritantes se hace uso de cultivos 3D de epidermis humana reconstituida que cuenta con las características del tejido humano real ***(prueba acreditada)***.

03. Sensibilización in vitro U- Sens

OECD 442E Método que aborda eventos celulares clave del proceso de sensibilización mediante el uso de células humanas y detección de marcadores celulares por citometría de flujo ***(prueba acreditada).***

Modelo Línea celular: Línea celular U-937.

OECD 442D Mediante el uso de células modificadas que reaccionan en presencia de sustancias sensibilizantes.

	Productos	Muestra	Consideraciones
Irritabilidad ocular OECD 491 y 492	• Cosméticos y fármacos aplicables sobre los ojos • Shampoos • Cremas • Delineadores • Desmaquillantes • Gotas para ojos • Jabones • Rimel • Sombras	10 mL y 1 g	No aplica para sustancias con pH menor a 2 o mayor a 13. OECD 491 En el caso de jabones y shampoos el resultado puede ser irritante. No aplica para sustancias con pH menor a 2 o mayor a 13.
Irritabilidad dérmica OECD 439	• Cremas • Fragancias • Jabones • Maquillajes • Polvos • Talcos	1 mL o 1 g	No aplica para sustancias con pH menor a 2 o mayor a 13.
Sensibilización *in vitro* U-Sens OECD 442E	• Aceites • Cremas • Desodorantes • Jabones • Polvos • Protectores solares	5 mL o 5 g	No aplica para sustancias con pH menor a 2 o mayor a 13.

Los **tiempos de entrega de resultados** pueden variar en función de la cantidad de lotes solicitados y la llegada de insumos de importación.

Cumplimiento de claims

En LEI realizamos pruebas de laboratorio que demuestran, seguridad y tolerancia de productos cosméticos sin recurrir al uso de animales, cumpliendo con estándares éticos y regulatorios.